

DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO A CUBRIR EN COMISIÓN DE SERVICIOS

DENOMINACIÓN: JEFE/A SECCIÓN DE SEGUIMIENTO ECONÓMICO (C.G. 18.854)

CONFIGURACIÓN:

▪ Naturaleza:	Funcionario
▪ Nivel:	24
▪ Complemento Específico:	C
▪ Tipo de Puesto:	Singularizado
▪ Forma de Provisión:	Concurso
▪ Adscripción a AAPP:	AP (Administración del Principado de Asturias)
▪ Adscripción a Grupo:	A1, A2
▪ Adscripción a Cuerpos y Escalas:	IN01
▪ Sector:	11 (Atención social)
▪ Subsector:	I-5 (Gestión Económica Presupuestaria-Intervención)
▪ Concejo:	ES/33/044 OVIEDO

DEPENDENCIA JERÁRQUICA:

Servicio de Régimen Legal de la Vivienda
Dirección General de Vivienda
Consejería de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos

FUNCIONES:

Gestionar, proponer e informar sobre las actividades en materia de gestión económica y presupuestaria de la Dirección General de Vivienda. Coordinar, dirigir y controlar las actividades de las unidades dependientes, y especialmente:

- Modificaciones presupuestarias, seguimiento de ingresos y gastos, reconocimiento de obligaciones, elaboración y ejecución de presupuestos.
- Contratación del sector público y encargos a medios propios: control y seguimiento de contratos menores y mayores.
- Elaboración de informes.
- Relaciones con Intervención Delegada y General, Informes a Sindicatura de Cuentas y otros órganos fiscalizadores.

CRITERIOS OBJETIVOS DE VALORACIÓN:

- Experiencia en la tramitación de expedientes administrativos, de conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.
- Experiencia en el manejo de la aplicación Excel.
- Experiencia en la elaboración de propuestas e informes.
- Experiencia en la gestión y control de expedientes y facturas.
- Experiencia en tramitación de modificaciones presupuestarias, elaboración y control de ejecución del presupuesto.

- Experiencia en manejo de la aplicación Asturcón XXI.
- Desempeño de puestos de similar naturaleza y contenido.

FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los/as empleados/as públicos/as interesados/as en ocupar el puesto descrito deberán enviar solicitud, acompañada de currículum vitae (en formato PDF), a la dirección de correo electrónico personal.ordenacionterritorio@asturias.org indicando en el asunto del mensaje APELLIDOS, NOMBRE y C.P. del puesto solicitado, en el plazo de siete (7) días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO

La propuesta de nombramiento en comisión de servicios se realizará a favor del candidato/a que se estime más idóneo/a atendiendo a los méritos aportados que guarden relación con el contenido y funciones del puesto de trabajo. A tal fin se podrán realizar entrevistas y solicitar documentación complementaria a los/las candidatos/as para aclarar y/o verificar los datos y méritos recogidos en el Currículum Vitae.